 CENTRO DE HABILITACION DEL NIÑO "CEHANI" E.S.E. NIT. 891.200.638-1	ACTA DE POSESIÓN	CODIGO:
		VERSION:02
		FECHA: 4 de febrero de 2011
		PAGINA: 1 de 1

ACTA DE POSESIÓN No. 11 DE 2016

En San Juan de Pasto, a los doce (12) días del mes de mayo de dos mil dieciséis (2016), se presentó ante la Gerente (E) del Centro de Habilitación del Niño – CEHANI E.S.E., la Contadora Pública ANA MILENA ARROYO VILLOTA quien se identifica con C.C No. 27.388.276 expedida en Puerres (N.), con el fin de tomar posesión del cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CODIGO 219, GRADO 02, adscrito a la Subgerencia Administrativa del CEHANI E.S.E., empleo de carácter temporal para el cual fue nombrada mediante Resolución No. 0514 de 2016.

La Gerente (E) del CEHANI E.S.E., le recibió el juramento legal, bajo cuya gravedad la posesionada prometió cumplir fiel y lealmente con los deberes a su cargo.

La Contadora Pública ANA MILENA ARROYO VILLOTA, presenta su cédula de ciudadanía No. 27.388.276 expedida en Puerres – Nariño, Certificado de Antecedentes Disciplinarios, Certificado de Responsabilidad fiscal, Certificado de Antecedentes Judiciales.

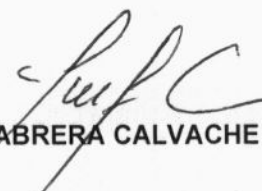
De igual manera manifiesta que no tiene impedimentos legales ni constitucionales para el desempeño del cargo.

Se adhieren y se anulan las estampillas por valor de \$ 86.500

La presente se firma por las personas que en ella intervienen.

GERENTE (E) DEL CEHANI E.S.E.

ISABEL CABRERA CALVACHE



LA POSESIONADA

ANA MILENA ARROYO VILLOTA

